



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco

INFORME

Evaluación de Indicadores de Proyectos de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (LPLSC 68/2021)

Ejercidos con Recursos Federales (Ramo 12, 20 y 23) en el Ejercicio Fiscal 2019 y 2020, a través de la revisión de los formatos internos de la dependencia que son empleados para su información.

Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez
Lic. Gabriela Soledad García Arellano
Mtro. Jesús Iván Guzmán González
Arq. Héctor Enrique Chávez Cruz

26 de Noviembre de 2021



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

2. Agradecimientos

Este informe describe a detalle un conjunto de evaluaciones finales de los indicadores de resultados de los proyectos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco ejercidos con recursos federales del ramo 12, 20 y 23 ejercidos en el ejercicio fiscal 2019 y 2020 como una iniciativa a mejorar el contexto social mexicano.

Se agradece al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco por innovarse a sí mismos y permitir que agentes públicos externos permitan mejorar la calidad de un sistema diseñado para llevar igualdad y equidad a millones de mexicanos.

3. Lista de Contenidos

INFORME	1
2. Agradecimientos.....	2
3. Lista de Contenidos	3
4. Lista de acrónimos.....	5
5. Resumen ejecutivo	6
5.1 Antecedentes y descripción de los proyectos del ramo 12, 20 y 23 del ejercicio fiscal 2019 y 2020.....	6
5.1.1 Información básica sobre los indicadores del proyecto.....	14
5.2 Propósito y metodología de la evaluación	17
5.2.1 Enfoque de la evaluación	17
5.2.2 Objetivos	17
5.2.3 Metodología (técnicas: cuantitativas, cualitativas, participativas, EML, DQA, inferencial, Matriz FODA y Matriz SOAP).....	18
6. Resultados (Hallazgos)	20
6.1 Cumplimiento de los resultados de los indicadores (cuantitativo-EML-DQA).....	20
6.1.1 Proyecto 1	20
6.1.2 Proyecto 2.....	22
6.1.3 Proyecto 3.....	26
6.1.4 Proyecto 4.....	28
6.1.5 Proyecto 5.....	30
6.1.6 Proyecto 6.....	31
6.1.7 Proyecto 7.....	35
6.1.8 Proyecto 8.....	36
6.1.9 Proyecto 9.....	37
6.1.10 En resumen	38
6.3 Efectividad de las estrategias. Análisis cualitativo (EML-DQA-inferencial).....	40
6.4 Alcances y límites de los proyectos (FODA-inferencial)	41
6.5 Estado de logro de Sostenibilidad (DQA-MML)	42
6.6 Lecciones aprendidas y buenas prácticas (Matriz SOAP)	43
7. Conclusiones	47



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

8. Recomendaciones y propuesta (Inferencial - FODA).....	48
9. Bibliografía – Términos de Referencia.	49
10. Reportes.....	50
10.1 Lista de documentos revisados.....	50
10.2 Guía de entrevistas	51



4. Lista de acrónimos

CAMHHET Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal

CEPAVI Consejo Estatal para la Prevención y Atención de Violencia

CRI Centro de Rehabilitación Integral

DOF Diario Oficial de la Federación

EAIC Estrategia anual de inversión comunitaria

ENDIREH Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares

FOTRADIS Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

ROP Reglas de Operación

INDESOL Instituto Nacional de Desarrollo Social

IJM Instituto Jalisciense de las Mujeres

MIR Matriz de Indicadores de Resultado

MISVI Módulo de Información sobre Violencia Intrafamiliar

SNDIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

SEDIF Jalisco Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

TESOFE Tesorería de la Federación

SITEUR Sistema de Tren Eléctrico Urbano

SAT Servicio de Administración Tributaria

SMDIF Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia



5. Resumen ejecutivo

5.1 Antecedentes y descripción de los proyectos del ramo 12, 20 y 23 del ejercicio fiscal 2019 y 2020.

Ramo 12

Año 2019

PROYECTO 1 Código134

Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Municipal de San Pedro Tlaquepaque Jalisco

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4o., párrafo quinto, establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, aspiración que el Estado debe materializar y garantizar en beneficio de todos los mexicanos.

La misma Constitución determina en su artículo 25, que el Estado debe garantizar que el desarrollo nacional sea integral y sustentable, y en su artículo 26, apartado A, establece la competencia del Estado para organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Asimismo, la Ley de Planeación en sus artículos 28, 32, 33, 34, 35 y 36 faculta al ejecutivo Federal para coordinar sus actividades de planeación con las entidades federativas mediante la suscripción de convenios de coordinación, para que las acciones a realizarse por la Federación y las entidades federativas se planeen de manera conjunta; asimismo, se señala que en éstos, se podrá convenir entre otros rubros, la participación de dichas entidades en los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa, los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción, así como la ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

La Ley de Asistencia Social, en su artículo 3 señala que se entiende por asistencia social a el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Por su parte, el artículo 4, fracciones I, inciso b), V y VI, de la referida Ley, define entre otros, que son sujetos de la Asistencia Social, las niñas, niños y adolescentes con deficiencias en su desarrollo físico o mental; los adultos mayores; así como las personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales.

Asimismo, la Ley de Asistencia Social, en su artículo 28, establece que el "DIF NACIONAL" será el coordinador del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada. De igual forma, el artículo 54, establece que el "DIF NACIONAL" promoverá la organización y participación de la comunidad para contribuir en la prestación de servicios asistenciales para el Desarrollo Integral de la Familia. La participación de la comunidad, de acuerdo con lo establecido por el artículo 55, debe estar encaminada a fortalecer su estructura y a propiciar la solidaridad de la población.

La Unidad Básica de Rehabilitación de San Pedro Tlaquepaque, contaba con equipos de atención que han excedido (10 a 15 años) su tiempo de vida útil (5 años) por lo que se hizo la gestión del proyecto para equipamiento.

Con el proyecto se adquirieron equipos para el funcionamiento y operación de la Unidad, se sustituyó y modernizó el mobiliario, equipos y materiales de los servicios que se otorgaban, con la finalidad de contar con espacios dignos para la atención de las y los usuarios.

PROYECTO 2 Código 82

Fortalecimiento para la atención en Refugio para Mujeres sus hijas e Hijos que viven en Violencia Extrema en Jalisco

El Centro de Atención a Mujeres y sus Hijas e Hijos, Estancia Temporal (CAMHHET) ha estado a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco desde el 2006, año de su apertura. A partir del año 2009 para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, se encuentra bajo la operatividad del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), Dirección que forma parte del SEDIF Jalisco.

Se cuenta desde 2009 con una oficina externa o enlace donde se asesora y atiende a mujeres víctimas de violencia que tienen el perfil para ingresar al Refugio. En ese mismo año se le otorga al CAMHHET, dos casa de transición, para brindar un mejor apoyo a las usuarias que egresan. Con el apoyo y coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), hoy denominada secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, los inmuebles fueron equipados con menajes de casa básicos para brindar un servicio completo a las familias que los habitan.

Se han realizado acciones coordinadas con otras instancias para la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia extrema, con servicios de primer, segundo y tercer nivel, en áreas como ginecología, psiquiatría, odontología, neurología, medicamentos, por medio del Seguro Popular, financiamiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco apoyo de la Red Nacional de



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Refugios, dependencias municipales, estatales y federales, Secretaría de Salud Federal, Secretaria Salud Jalisco, Servicios Municipales. También se han llevado a cabo peritajes médicos y psicológicos que apoyan en el proceso de la denuncia de las víctimas, con apoyo de fiscalía general del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

A través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), hoy denominada secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se fortalecieron las atenciones de las áreas de trabajo social, psicología y legal mediante un equipo de profesionistas.

Se cuenta desde el año 2019 con el personal especializado en seguridad y cámaras de circuito cerrado dentro y fuera del Refugio.

Año 2020

PROYECTO 3 Código 146

Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC)

Con el fin de coadyuvar a la reducción de la pobreza y desigualdad de las mujeres y hombres con carencias sociales en las comunidades del Estado de Jalisco, principalmente aquellas de alto y muy alto grado de marginación y pobreza, se gestiona, focaliza, promueve y ejecuta el Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) en los 125 municipios del Estado potenciando la capacidad de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia. Como parte de las acciones enmarcadas en el Programa de Seguridad Comunitaria de las que participa de forma activa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de la Subdirección General de Fortalecimiento Municipal.

A través de este esfuerzo compartido y bajo un enfoque de desarrollo integral y principios de corresponsabilidad y equidad se identificaron y analizaron las condiciones que generan vulnerabilidad, marginación y exclusión social en 50 localidades, que fueron propuestas para ser beneficiarias del Programa.

En el 2020, los proyectos productivos y las capacitaciones buscaron proporcionar herramientas a la población para generar mayores oportunidades de vida, cultura de paz y cohesión social.



PROYECTO 4 Código 148

Reequipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Guadalajara Jalisco.

El Estado de Jalisco cuenta con 11 Unidades Regionales de Rehabilitación y 94 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en 102 municipios de los 125 que conforman el estado. El SEDIF Jalisco, está comprometido con el bienestar de la sociedad en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando específicamente a las personas con discapacidad por lo que, la rehabilitación integral requiere el incremento de la capacidad instalada.

La Unidad Básica de Rehabilitación de Guadalajara cuenta con un médico especialista en rehabilitación, otro en traumatología y ortopedia, 2 fisioterapeutas y un trabajador social para atender a 12,000 personas anualmente ya sea en terapia física o consulta médica, Para ello, el equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación resulta insuficiente y obsoleto ante la demanda de personas con discapacidad que solicitan el servicio.

El proyecto buscó contar con tecnología de punta para otorgar mayor calidad en el servicio equipando y reequipando la Unidad.

PROYECTO 5 Código 147

Elaboración y Donación de Prótesis a Personas con Discapacidad Neuromotora del Estado de Jalisco.

El SEDIF Jalisco a través del Centro de Rehabilitación Integral (CRI), en el 2017 otorgó 133 prótesis hechas a medida para personas con discapacidad por amputación de miembro pélvico inferior, de las cuales 100% se encuentran satisfechas con el apoyo brindado. Sin embargo mantiene una lista de pacientes en espera de prótesis.

El CRI es una opción factible, al ser la única dependencia que otorga prótesis de forma accesible acorde a su economía o en su caso, quedar exento de pago, con base a un estudio socioeconómico previo. Según los diagnósticos realizados por el CRI en años anteriores a las personas con amputación atendidas, en su mayoría población de bajos recursos y que tienen algunas acceso a la seguridad social (IMSS/ISSTE, otros), estas instituciones sólo cubren los costos de prótesis cuando se trata de accidentes de trabajo. Sin embargo, las tasas de discapacidad están aumentando a causa del envejecimiento de la población y el aumento de enfermedad crónicas, como la diabetes, entre otras. En la mayoría de los casos de la población pediátrica, la espasticidad es secundaria a la parálisis cerebral infantil, mientras que en la población adulta se presenta como secuela de eventos vasculares cerebrales y accidentes. Esta afectación se puede presentar en algunas personas con discapacidad motora o limitación en la movilidad 167,663 personas, conforme al Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siendo el tipo de discapacidad con mayor índice en el Estado de Jalisco.



RAMO 20

2020

PROYECTO 6 Código 82

Centro de Atención a la Mujer, Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHET)

Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares (ENDIREH) 2016, de acuerdo con los datos de la ENDIREH 2016, 43.9% de las mujeres de 15 años y más ha enfrentado violencia por parte de su pareja, esposo o novio actual o último, a lo largo de su relación de pareja (19.1 millones). Esta situación se ha mantenido en niveles similares durante los últimos 10 años.

A nivel de entidad federativa, 12 entidades se encuentran por encima de la media nacional. Sobresalen el Estado de México, ciudad de México, Aguascalientes, Jalisco, Oaxaca y Michoacán. Por entidad federativa, las entidades que presentan las prevalencias más altas son Aguascalientes (33.0%), Estado de México (31.0%) y Jalisco (30.0%); mientras que las entidades con las prevalencias más bajas son Chiapas (17.6%), Nuevo León (19.0%) y Baja California Sur (19.4 por ciento).

El Sistema DIF Jalisco, a través el Módulo de Información sobre Violencia Intrafamiliar (MISVI) señala que entre el 2012 al 2018, se atendieron a nivel estatal 32, 384 casos entre los que se encontraban mujeres, niños, niñas, adolescentes, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Las acciones del CAMHHET, se sustentan en las políticas de Salud de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005; que se refiere a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. La cual señala criterios para la prevención y atención, en el numeral 6.3.1. que se deben brindar a las y los usuarios involucrados en situación de violencia familiar o sexual una atención integral a los daños tanto psicológicos como físicos así como a las secuelas específicas, refiriéndolos, en caso de ser necesario, a otros servicios, unidades médicas, instituciones y organismos con mayor capacidad resolutive, para proporcionar los servicios necesarios para los cuales estén facultados, conforme lo establezcan las disposiciones aplicables y los lineamientos técnicos que al efecto emita la secretaría de salud, de conformidad con la presente norma.

La protección que se brinda a las hijas e hijos de las mujeres en el CAMHHET se garantiza los derechos de niñas, niños y adolescentes dispuestos en la Ley en el Estado de Jalisco y demás normativa aplicable en la materia.

El trabajo realizado en el CAMHHET está encaminado a ofrecer atención y protección en un espacio temporal, digno y seguro a las mujeres y sus hijas e hijos menores de edad; en situación de violencia extrema familiar con enfoque de género, intersectorial, intercultural y transversal, centrado en la persona y en sus derechos humanos, individuales, políticos, económicos; patrimoniales, sociales y culturales; y donde se les ofrece y promueve las alternativas necesarias para iniciar un nuevo proyecto de vida sin violencia.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Para ello, se vincula con Instancias de Gobierno y Secretarías que coadyuvan con este objetivo.

Entre los años 2012 al 2019, la población atendida en el CAMHHET ha sido de 397 familias, lo que representa la atención de más de 650 personas por periodos de 90 días cada una, brindándoles un espacio de protección digno y seguro, con atención integral (médica, jurídica, psicológica y de asistencia social) los 365 días del año, lo que posibilita que la mujer con sus hijos e hijas pueda acceder a reconstruir su vida con los elementos y herramientas adquiridas en un proceso de reaprendizaje, nuevas formas de educar a sus hijos, de recuperar su dignidad de persona y la reapropiación de sus derechos más elementales que le ayuden a tomar decisiones responsables sobre ella y para sus hijos.

En el año 2019 se atendieron a 52 mujeres madres con la problemática de violencia intrafamiliar, así como a sus 50 niñas y 48 niños. Las mujeres atendidas pertenecen a distintos grupos poblacionales, entre los que se incluyen, los originarios, rurales, urbanos y migrantes.

Con base en la situación, en el año 2020, la meta es brindar hospedaje y seguridad a 40 mujeres sus hijas e hijos; con el resguardo y atención integral a las mujeres víctimas de este fenómeno.

Ramo 23

2019

Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad

En el decreto 27225/LX/18, el honorable Congreso del Estado de Jalisco publicó en el periódico oficial del Estado de Jalisco el presupuesto destinado para la mejoría pública de infraestructura para personas con discapacidad en el Estado de Jalisco. Por su parte, Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) en las Líneas 1 y 2 del Tren Eléctrico, Macrobús, así como las de SiTren, En el año 2019 se cuentan con alternativas de accesibilidad para personas con alguna discapacidad, tanto en estaciones subterráneas, como de superficie. En el periódico oficial del Estado de Jalisco se reportaron la existencia de:

- Orugas eléctricas (escaladoras de escaleras) en estaciones subterráneas para transportar personas en silla de ruedas;
- Placas impresas en código Braille y guías para los bastones en todas las estaciones del Tren Eléctrico;
- Se permite a las personas con discapacidad visual ingresar con perros guía o lazarillo;



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

- Cuenta en las transferencias de ambas líneas (Línea 1–Línea 2) con un sistema de escaleras eléctricas que permiten a los pasajeros comunicarse al exterior.
- El SiTren cuenta, en el 40 por ciento de su parque vehicular, con rampas mecánicas y, en diversas zonas, sus paraderos en banquetas están diseñados para no obstruir las sillas de ruedas y el desplazamiento de adultos mayores.
- Elevadores en algunas estaciones del Tren Eléctrico.
- Sistema de aviso en audio, de “próxima estación” y recomendaciones.

No obstante, en la línea 3 inaugurada recientemente no se contaba con dichos aditamentos, por lo que se generaron convenios de fondeo para la construcción y adecuación de la línea para personas que viven con discapacidad conforme al decreto.

PROYECTO 7 Código 137

Instalación de elevador en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara.

En el 2017 se obtuvieron recursos del FOTRADIS para el Proyecto: “Adaptación y Equipamiento de la Línea 1 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano para mejorar la accesibilidad de las Personas con Discapacidad”. Con el recurso se logra la implementación en la Línea 1 de 7 elevadores, 8 servo escaleras, 40 tótems, 1100 ml de guías podó táctiles, así como 40 rampas reductoras de Galibo, con una inversión total de 31 millones de pesos, quedando en operación a principios de 2019.

Con este proyecto, en 2019, realizando 24,637 viajes diarios, se estimó beneficiar 1,083 personas con discapacidad 779 motoras y 304 visuales aproximadamente.

PROYECTO 8 Código 138

Adquisición de unidades de transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)

En el 2017 se obtuvieron recursos del FOTRADIS para el Proyecto: "Adquisición de unidades de transporte accesibles para las Personas con Discapacidad para su traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (en la Zona Metropolitana de Guadalajara)". Con recurso se adquirieron: 5 autobuses urbanos adaptados para incrementar la oferta de accesibilidad y movilidad de las Personas con Discapacidad (en la Línea Alimentadora 1 Poniente del SITREN, sumando un total de 27 unidades adaptadas que brindan servicio en dicha Línea y pernotan con La L 1 y L 2 en la estación Juárez del SITEUR.

Con este proyecto, en 2019, se incrementaron 2 unidades adaptadas para beneficiar de 254 a 294 espacios diarios lo que significa un incremento anual de 12,480 espacios para personas con discapacidad.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

PROYECTO 9 Código 139

Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual

En el 2015 se obtuvieron recursos del FOTRADIS para el Proyecto: “Equipamiento y adecuación de la línea 2 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad de las Personas con Discapacidad”. Con ese recurso se dotó de equipo de accesibilidad en la Línea 2: 7,036ML guía podo táctil, 13 servo escaleras, 80 placas braille y Tótem Informativos en las 10 estaciones que conforman la Línea, 40 planos hápticos (Mapas Braille) y, 20 Reductores de Gálibo (rampas desde el andén al tren).

En el 2019 se estimó que 802 personas con discapacidad visual no son captadas y por tanto, aproximadamente 441 de ellas se beneficiarían con este proyecto.



5.1.1 Información básica sobre los indicadores del proyecto

A continuación se presentan los indicadores revisados para la comprobación de cumplimiento por proyecto. Los rubros considerados son los siguientes:

- *Lógica de intervención e indicadores de resultados*
- *Tipo de indicador*
- *Metas del proyecto*
- *Porcentaje alcanzado*
- *Medios/Fuentes de verificación/información*
- *Calidad de los datos*
- *Fortalezas*
- *Debilidades*
- *Observaciones del indicador*
- *Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información*
- *Observaciones generales*

Lógica de intervención/matriz de planificación/Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto en una Matriz de Planificación llamada también Lógica de Intervención o Matriz de Indicadores de Resultados.

Tiene **cuatro columnas** que proporcionan la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
- Medios de Verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Y **cuatro filas** que informan acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto:

- **Fin** al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- **Propósito** logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- **Componentes / Resultados** completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- **Actividades** requeridas para producir los Componentes / Resultados.

Se consideran dos lógicas, horizontal y vertical por lo tanto sus componentes son los siguientes:

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

El modelo de MIR que adoptó México se basó en el utilizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Indicador de Resultado

Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, DF: CONEVAL, 2013.)

Tipos de Indicador

RESUMEN NARRATIVO / LÓGICA DE INTERVENCIÓN / NIVEL DE OBJETIVO		DESEMPEÑO	TIPO DE INDICADOR	INDICADORES POR NIVEL DE INTERVENCIÓN	QUÉ SE MIDE
FIN	OBJETIVO DE DESARROLLO	¿Qué impacto se espera obtener dada la intervención del proyecto?	IMPACTO	IMPACTO	IMPACTOS: ¿Ha alcanzado los cambios sostenibles de largo plazo? ¿En qué medida es responsable el proyecto de estos cambios? ¿Qué otras consecuencias positivas o negativas tuvo el proyecto?
PROPÓSITO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	¿Qué se pretende lograr?	EFFECTIVIDAD	RESULTADO	CAMBIOS: ¿Qué cambios se han registrado de acuerdo a los objetivos inicialmente planteados?
COMPONENTES	RESULTADOS	¿Qué resultados o productos se han obtenido como consecuencia de las actividades del proyecto?	EFICIENCIA	PRODUCTOS	RESULTADOS/PRODUCTOS: ¿Qué productos o servicios tangibles y directos se han invertido y se han logrado?
ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	¿Qué actividades o procesos se ha desarrollado? ¿Se han llevado a cabo adecuadamente y a tiempo?	PRESUPUESTO	PROCESO/INSUMO	ESFUERZO EN LA OPERACION ¿Se han completado a tiempo las actividades planeadas? ¿Se ha respetado el presupuesto?



Metas del proyecto

Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, DF: CONEVAL, 2013).

Medios/Fuentes de Verificación/Información

Fuentes de información para cada indicador que verifican en qué medida se logró el fin, propósito, componente o actividad. Pueden ser encuestas, padrón de beneficiarios, listas de asistencia, observación directa, estadísticas, etc., o información recogida regularmente (anual, semestral, trimestralmente).

En el caso de las actividades, los registros contables y financieros donde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado.

Calidad de los datos

Con la metodología Data Quality Assessment (DQA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se evalúa la calidad de los datos proporcionados por las fuentes de información de los indicadores de resultado, en base a 5 estándares que incluyen cuestionamientos sobre:

- **Validez:** Los datos deben representar clara y adecuadamente el resultado esperado.
- **Fiabilidad:** Los datos deben reflejar procesos de recopilación de datos y métodos de análisis estables y coherentes a lo largo del tiempo.
- **Puntualidad:** Los datos deben estar disponibles con una frecuencia útil, deben estar actualizados y deben ser lo suficientemente oportunos para influir en la toma de decisiones de gestión.
- **Precisión:** Los datos tienen un nivel de detalle suficiente para permitir la toma de decisiones de gestión.
- **Integridad:** Los datos recopilados deben tener protecciones para minimizar el riesgo de errores de transcripción o manipulación de datos.

Fortalezas

La construcción del indicador permite medir el avance en el logro de los objetivos y proporciona información para monitorear y evaluar los resultados del programa.

Debilidades

Áreas de oportunidad para mejorar la construcción o calidad del indicador.



Observaciones a los Indicadores/Indicador

Análisis sobre la construcción del indicador, su relación con la meta y sus fuentes de verificación.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de Verificación/Información

Análisis de los datos que se proponen para calcular los indicadores.

Observaciones Generales

Análisis de los datos proporcionados por el indicador, metas y fuentes o medios de información.

5.2 Propósito y metodología de la evaluación

La evaluación busca revisar los resultados de los indicadores de los proyectos, las lecciones aprendidas de las estrategias implementadas a partir de su análisis.

Las metodologías utilizadas para la recopilación de datos fueron principalmente de naturaleza cuantitativa. Los datos cuantitativos se obtuvieron de los documentos, informes de los proyectos y los cualitativos se obtuvieron de informes y entrevistas que se incorporaron al análisis. Adicionalmente, se señalaron a partir de los documentos recibidos fortalezas, debilidades y sugerencias para mejorar los procedimientos de implementación de proyectos con la finalidad de brindar áreas de oportunidad y mejora constante.

5.2.1 Enfoque de la evaluación

Con la aplicación de las metodologías antes mencionadas se obtuvo la información acerca del avance o grado de cumplimiento de las metas e indicadores de resultados, así como la calidad de sus datos, se busca la mejora en la toma de decisiones y medición de impacto de los resultados de los proyectos.

5.2.2 Objetivos

1. Efectuar la medición en la implementación de proyectos de asistencia social.
2. Establecer criterios y estándares para medir la efectividad de las acciones realizadas.
3. Implantar acciones que faciliten la evaluación de los indicadores de resultado de futuros proyectos.

5.2.3 Metodología (técnicas: cuantitativas, cualitativas, participativas, EML, DQA, inferencial, Matriz FODA y Matriz SOAP).

Metodología de Marco Lógico (MML)

El EML surgió en los inicios de los años setenta en el seno de la cooperación al desarrollo de los Estados Unidos. Es un método o enfoque con trayectoria histórica y con un nivel de experiencias acumuladas considerable.

“La Metodología del Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos” (Edgar Ortégón y Juan Francisco Pacheco, Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Manuales, Serie 42: ILPES – CEPAL. Santiago de Chile, Julio 2005). Por lo tanto, ayuda a estructurar los principales elementos de un proyecto, de esta forma se logra prever los insumos, visualizar las actividades planeadas y los resultados que se esperan obtener.

También ayuda para mejorar la calidad de elaboración de los proyectos; por lo que se le considera como un valioso recurso analítico para la planificación de la gestión de proyectos orientado por objetivos.

Sus características principales son:

- Su orientación por objetivos.
- Su orientación hacia grupos beneficiarios.
- Su énfasis participativo.
- Su utilización mejora la planificación, el análisis y la comunicación.

Sus ventajas auxilian en el proyecto a:

- Clarificar el propósito y la justificación.
- Identificar las necesidades de información.
- Definir claramente los elementos claves.
- Analizar el entorno del proyecto desde el inicio.
- Facilitar la comunicación entre las partes implicadas respecto a la actuación a realizar.
- Proporcionar pautas e indicadores que ayudarán a medir y determinar el éxito o fracaso.

Esta metodología fue aplicada para la Evaluación de resultados de los indicadores a partir de la revisión de los formatos internos de la Dependencia y la MIR de las ROP estipuladas en el DOF.



Data Quality Assessment (DQA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Esta metodología se utiliza para el Análisis documental de las fuentes de verificación con la finalidad de evaluar los datos de los indicadores, mediante la aplicación de los cinco estándares de calidad de datos (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Precisión e Integridad).

Con esto se busca verificar la calidad de los datos que influyen en las decisiones de gestión a manera de mejorarlas para futuros proyectos.

Método Inferencial

Metodología de Identificación de las variables cuantitativas predictoras de desempeño y bienestar de los indicadores para la mejora de los proyectos de asistencia social.

Metodología Participativa

Identificar los resultados cualitativos de los indicadores de los proyectos a partir de casos que incluyeron: Revisión de los formatos internos de la dependencia, fuentes de verificación, fichas técnicas y entrevistas por medio de llamadas telefónicas.

Matriz FODA

El análisis FODA se define como un acrónimo de las palabras “fortaleza, oportunidades, debilidad y amenazas”, en inglés se denomina Análisis Swot (Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threatens), esta es una técnica de análisis de investigación de mercado efectiva.

El análisis FODA se utilizó para evaluar el desempeño de los indicadores y comprender el alcance de las oportunidades y amenazas mediante el análisis de sus fortalezas y debilidades para la mejora y creación de nuevas estrategias.

Matriz SOAP

Se utilizó formato Subjetivo-Objetivo-Análisis-Plan (SOAP) del sistema médico orientado al problema (RMOP) dado que los proyectos a evaluar tienen características de atención a seres humanos y por lo tanto, estos son susceptibles de mejorarse según lo reportado y el conocimiento de profesional que evalúa la problemática.

6. Resultados (Hallazgos)

6.1 Cumplimiento de los resultados de los indicadores (cuantitativo-EML-DQA)

6.1.1 Proyecto 1

Evaluación Estado de logro de los Indicadores de Resultado						
PROYECTO 1: Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema Municipal DIF, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Ramo 12. Julio a diciembre de 2019. Código 134						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Propósito: Las personas con discapacidad cuenta con medios para su inclusión social (Matriz de indicadores de Resultados (MIR) de las Reglas de Operación (ROP)).						
1	<p>Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas a través de la ejecución del proyecto. Fórmula: número de personas beneficiadas a través de la ejecución del proyecto</p> <hr/> <p>x 100 número de personas con discapacidad que se pretende beneficiar</p>	Efectividad	500	100%	<p>1 cédulas de la población objetivo beneficiadas (Padrón de la población objetivo-beneficiada) Tomando en cuenta los Términos establecidos por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y el manual de operaciones del (SIIPP-G). 2 informe final de resultados. 3. Informes Trimestrales de avances físicos y financieros. 4. Acervo fotográfico. 5. Relación de gastos.</p>	80% (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)
Componente: Obras y/o acciones ejecutadas que fomenten que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social (MIR de las ROP)						
2	<p>Porcentaje de acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto. Fórmula: número de obras/acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto</p> <hr/> <p>x 100 número de obras/acciones que se pretenden realizar</p>	Eficiencia	10	100%	<p>1 cédulas de la población objetivo beneficiadas (Padrón de la población objetivo-beneficiada) Tomando en cuenta los Términos establecidos por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y el manual de operaciones del (SIIPP-G). 2 informe final de resultados. 3. Informes Trimestrales de avances físicos y financieros. 4. Acervo fotográfico. 5. Relación de gastos.</p>	80% (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)

Observaciones a los indicadores-Indicador

Indicadores 1 y 2: Los indicadores presentan correspondencia con las metas y la MIR de las ROP y se cumplen en su totalidad.



Medios/Fuentes de verificación/información

En el padrón de población objetivo beneficiada enviado en .pdf, no se distinguen las características de las 500 personas con discapacidad de acuerdo a lo señalado en el apartado 6 del proyecto: 200 personas con enfermedad articular degenerativa; 75 personas con secuelas de evento vascular cerebral; 50 personas en condiciones postquirúrgica; 25 menores con PCI (Parálisis Cerebral Infantil); 25 personas con amputación; 125 personas con lesiones diversas (fracturas, esguinces, parálisis facial, etc.) y los municipios (El Salto, Guadalajara, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo), a los que corresponden de acuerdo al informe final presentado. No se hace distinción entre las fuentes de verificación de un indicador y otro, es necesario porque el indicador 1, mide el porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas a través de la ejecución del proyecto y el indicador 2, mide el porcentaje de acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto.

Calidad de los datos

No se incluyen datos donde se distinguen las características discapacidad de las personas beneficiadas de acuerdo a lo señalado en el formato de identificación y validación de proyecto para SEDIF, apartado 6, donde se pide especificar la población que se espera atender (número y descripción por tipo de discapacidad).

Observaciones generales

No se incluyó el indicador de actividades en el que se realiza de aplicación de encuestas a personas con discapacidad beneficiadas que miden el porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa, señalado en la MIR de las ROP. Que proporciona una medición cualitativa de la eficacia del proyecto.

6.1.2 Proyecto 2

PROYECTO 2: Fortalecimiento para la atención en refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema en Jalisco. Ramo 12. Mayo a diciembre del 2019. Código 82						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Concepto: Hospedaje						
1	52 mujeres sus hijas e hijos	Presupuesto Proceso/Insumos	Brindar hospedaje y seguridad a 40 mujeres sus hijas e hijos	130%	1. Formato de entrega de artículo con firma de recepción del apoyo (servicios de hospedaje) 2. Informe cualitativo y evidencias fotográficas (compra de mobiliario de cocina y comedor). 3 lista de beneficiarias según expediente (insumos de papelería). 4 evidencia fotográfica (equipo de cocina). 5. Lista de artículos de limpieza de acuerdo a facturas. 6. Evidencia fotográfica y lista de artículos adquiridos según facturas (Equipamiento de área de enfermería). 7 evidencias fotográfica y lista de artículos adquiridos según facturas (Fiestas temáticas)	0%
Concepto: Atención especializada						
2	Trabajo social Número de gestiones individuales realizadas por el área de Trabajo Social.	Presupuesto Proceso/Insumos	28 atenciones individuales mínimas impartidas a cada mujer por el área de Trabajo Social	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Constancia de investigación. 3. Informe cualitativo. 4. Informe de ejecución de recurso	0%
3	Trabajo social Número de talleres impartidos por el área de Trabajo Social.	Presupuesto Proceso/Insumos	4 talleres al mes impartidos por el área de Trabajo Social.	No se tiene esa información		0%
4	Psicología Número de sesiones individuales impartidas por el área de Psicología de Mujeres	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones individuales a cada mujer por el área de psicología.	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso	0%
5	Psicología Número de sesiones grupales impartidas por el área de Psicología de Mujeres	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones grupales impartidas por cada mujer por el área de Psicología, al mes	No se tiene esa información		0%

6	Psicología Número de sesiones individuales impartidas por el área de Psicología Infantil	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones individuales por cada niña/niño proporcionadas por el área de Psicología Infantil	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso	0%
7	Psicología Número de sesiones grupales impartidas por el área de Psicología Infantil	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones grupales proporcionadas por el área de Psicología Infantil	No se tiene esa información		0%
8	Legal Número de acciones de apoyo legal por mujer.	Presupuesto Proceso/Insumos	8 acciones de apoyo legal a cada mujer	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso	0%
9	Legal Número de sesiones grupales impartidas por el área Legal	Presupuesto Proceso/Insumos	4 talleres grupales del área Legal al mes	No se tiene esa información		0%
10	Salud Número de atenciones individuales por el área de enfermería	Presupuesto Proceso/Insumos	120 atenciones individuales por el área de enfermería considerando a sus hijos e hijas	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso	0%
11	Salud Número de talleres grupales por el área de enfermería	Presupuesto Proceso/Insumos	Talleres semanales por mujer considerando a sus hijos e hijas	No se tiene esa información		0%
12	Educativa Porcentaje de Niñas/os y adolescentes en sistema escolarizado	Presupuesto Proceso/Insumos	100% de las niñas, niños y adolescentes mayores de 06 años continuarán en el sistema escolarizado hasta la educación media.	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso	0%
13	Educativa Número de Acciones de Apoyo pedagógico y educativo Niñas/os y adolescentes	Presupuesto Proceso/Insumos	28 acciones de apoyo pedagógico y educativo al mes, a las niñas, niños y adolescentes del refugio.	No se tiene esa información		0%
Concepto: Inserción Laboral						
14	Porcentaje de Mujeres que reciben los talleres del Programa de Inserción Laboral	Presupuesto Proceso/Insumos	100% mujeres recibirán talleres del Programa de Inserción Laboral	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso. 4 informe Final	0%
15	Porcentaje de Mujeres que ingresan al ámbito laboral	Presupuesto Proceso/Insumos	60% de mujeres ingresarán al ámbito laboral al egreso del refugio	No se tiene esa información		

Concepto: Contención						
16	Número de sesiones individuales impartidas	Presupuesto Proceso/Insumos	Otorgar 99 sesiones a 11 profesionistas que atienden a la población usuaria del Refugio	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso. 4 informe Final	0%
17	Número de sesiones grupales impartidas	Presupuesto Proceso/Insumos	Otorgar 18 sesiones grupales	No se tiene esa información		0%
Concepto: Servicios y Asesoría						
18	Nutrición y menús elaborados	Presupuesto Proceso/Insumos	16 menús generales para toda la población, avalados por una Profesional en Nutrición	No se tiene esa información	1. Reporte de ejecución de recurso. 2. Menús avalados por la/el profesional	0%
Concepto: Gestión Administrativa						
19	Informes en tiempo y forma	Presupuesto Proceso/Insumos	Coordinar la entrega de informes técnicos. Coordinar la entrega de informes de Ejecución de Recurso. Entrega de informe anual. Generar estadísticas de población que ingresa a Refugio	No se tiene esa información	1. Informe cuantitativo mensual. 2 informe cualitativo. 3 informe de ejecución de recurso. 4 informe Final	0%

Observaciones a los indicadores-Indicador

Los indicadores no señalan la correspondencia con algún nivel de objetivo de la MIR del IP al que abona.

Indicador 1: Falta la especificidad de lo que mide, que viene escrito en el Plan General de Trabajo, apartado 7.4 del Formato de solicitud de apoyo económico para la Prestación de Servicios de Refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema; anexo 4 de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2020; el cual estipula en el indicador: "Número de Mujeres que ingresan al refugio por situación de violencia extrema".

Indicador 14: No se especifica el número de horas que debe capacitarse cada mujer beneficiada, lo que debería corresponder al lapso de permanencia en el CAMHHET. Por tanto el programa de inserción laboral no aclara la cantidad de horas por curso que recibirá o necesita recibir cada beneficiaria para capacitarla en ese oficio. Tomando en cuenta que en el 2018 solo el 53% aproximadamente de la población mantuvo una estadía de más de 15 días y menos de 90 días; solo el 19 % tuvo una estancia mayor a 90 días. La meta, entonces no será el recibir el taller sino número de horas mínimo que necesita cada beneficiaria para capacitarla en el mismo. Esto, debido a que en el programa de inserción



laboral en la capacitación se plantea por 8 meses con número de horas al mes y como actualmente se plantea el indicador y la meta en el proyecto no se mide la eficacia y eficiencia del concepto de inserción social, es decir, si la persona beneficiada obtiene las horas necesarias de capacitación que le permitan emplearse.

Indicadores 16 y 18: Excedente.

Indicador 18: No se especifica cantidad o porcentaje o medida de cálculo.

Indicador 19: No se especifica cantidad o porcentaje o medida de cálculo. El término "tiempo y forma" es ambiguo, podría especificar, por ejemplo: "el porcentaje de informes entregados en las fechas estipuladas". A manera de aclaración, si se quiere en la meta entregar informes, "coordinar la entrega" y "generar estadísticas", entonces, se requiere un indicador que mida "porcentaje de informes entregados en fechas estipuladas" otro para para verificar los resultados de "la coordinación de entrega de informes" y otro que verifique el "generar estadísticas".

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

No se contó con los documentos de verificación para su revisión, validación y evaluación de resultados cuantitativos y cualitativos. Si es un solo informe donde se reportan la realización de todas las actividades de este concepto se especifiquen las áreas y se incluyan notas de evolución.

Indicador 1: Faltó incluir en los productos, a entregar el inventario.

Indicador 19: No se especifica la periodicidad del informe cualitativo y del informe de ejecución del recurso.

Indicador 14: Documentar sobre la empleabilidad a partir de los talleres o número de horas recibidas en el Refugio para medir su eficacia y eficiencia.

Calidad de los Datos

No se cumplen los criterios de la información requerida para la validación de todos los indicadores. La información que se evaluó para este informe fue el informe cualitativo enero 2020, informe cuantitativo e informe final correspondientes a las fuentes de verificación del indicador 19.

Observaciones generales

Tomar en cuenta para la planeación del proyecto las evaluaciones de los años anteriores, como el costo-beneficio, seguimiento a 6 meses y 1 año de la población beneficiada para realizar cambios en los planes de intervención a partir de la eficacia de las acciones

6.1.3 Proyecto 3

PROYECTO 3: Programa Anual de Salud y Bienestar comunitario. Ramo 12, año 2020. Código 146						
No. De indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Concepto 1: Programa anual de capacitaciones (PAC)						
1	No se incluye		Capacitar 12 grupos de Desarrollo Comunitario de apertura en el tema de relación humanas saludables	0%		60% (Validez, Fiabilidad, Integridad)
			Capacitar a 39 grupos de Desarrollo Comunitario con procesos de consolidación y continuidad en temas de economía solidaria.	15.38%		60% (Validez, Fiabilidad, Integridad)
			Capacitar a 39 grupos de Desarrollo Comunitario con procesos de consolidación y continuidad en temas de manejo de recreación y tiempo libre.	0%		60% (Validez, Fiabilidad, Integridad)
Concepto 2: Proyectos comunitarios: Estrategia anual de inversión comunitaria (EAIC)						
2	Se incluyen los expedientes técnicos de la EAIC de cada localidad se estipulan de acuerdo a tipo de proyecto y actividad	Eficiencia	Las metas son distintas de acuerdo a los 6 proyectos comunitarios en 6 localidades	66.66%	8	60% (Validez, Fiabilidad, Integridad)

Observaciones a los indicadores-Indicador

Concepto 1: No se incluye un indicador de acuerdo a la meta para esta actividad. Se encuentran en la MIR de las ROP.

Concepto 2: Los indicadores incluidos en los expedientes técnicos no señalan porcentajes, fueron redactados igual que las metas. No cumplen su función como tal.

SUGERENCIA: Elaborar indicadores que cumplan la función de medir los resultados de las metas y que puedan ser utilizados de forma genérica para todos los proyectos productivos.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información



Los mecanismos de seguimiento y evaluación señalados en el programa y en las ROP y en el expediente técnico cumplen con esta función, señalando documentos con que se verifican el cumplimiento de las metas. Sin embargo, los indicadores del expediente técnico de cada proyecto productivo están redactados igual que las metas y no se especifican los documentos o fuentes de verificación por cada indicador redactado.

SUGERENCIA: Especificar el tipo o documento que se requiere para la verificación de cada indicador. Si es el mismo formato solo hacerlo específico el apartado o apartados.

Calidad de los Datos

Documentación es insuficiente. Informe cuantitativo es ilegible porque es una imagen en pdf que al agrandar distorsiona el contenido.

Observaciones generales

Faltan indicadores que tengan correspondencia con la MIR de las ROP. Y falta especificar las fuentes o documentos por cada indicador.

6.1.4 Proyecto 4

PROYECTO 4: Reequipamiento de la unidad básica de rehabilitación del Municipio de Guadalajara, Jalisco, Ramo 12. 2020. Código 148						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Propósito: Las personas con discapacidad cuenta con medios para su inclusión social (MIR de las ROP)						
1	<p>Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas a través de la ejecución del proyecto. Fórmula: número de personas beneficiadas a través de la ejecución del proyecto</p> <hr/> <p>x 100 número de personas con discapacidad que se pretende beneficiar</p>	Efectividad	300	100%	<p>1 cédulas de la población objetivo beneficiadas (Padrón de la población objetivo-beneficiada) Tomando en cuenta los Términos establecidos por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y el manual de operaciones del (SIIPP-G).</p> <p>2 informe final de resultados.</p> <p>3. Informes Trimestrales de avances físicos y financieros.</p> <p>4. Acervo fotográfico.</p> <p>5. Relación de gastos.</p>	80% (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad).
Componente: Obras y/o acciones ejecutadas que fomenten que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social (MIR de las ROP)						
2	<p>Porcentaje de acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto. Fórmula: número de obras/acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto</p> <hr/> <p>x 100 número de obras/acciones que se pretenden realizar</p>	Eficiencia	10	70%	<p>1 cédulas de la población objetivo beneficiadas (Padrón de la población objetivo-beneficiada) Tomando en cuenta los Términos establecidos por el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y el manual de operaciones del (SIIPP-G).</p> <p>2 informe final de resultados.</p> <p>3. Informes Trimestrales de avances físicos y financieros.</p> <p>4. Acervo fotográfico.</p> <p>5. Relación de gastos.</p>	80% (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)

Observaciones a los indicadores-Indicador

Indicadores 1 y 2: Los indicadores presentan correspondencia con las metas y la MIR de las ROP y se cumplen en su totalidad.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

No se hace distinción entre las fuentes de verificación de un indicador y otro, es necesario porque el indicador 1, mide el porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas a través de la ejecución del proyecto y el indicador 2, mide el porcentaje de acciones realizadas a través de la ejecución del proyecto.

Se tiene el padrón de beneficiarios. En el informe de avances físico-financieros y en el informe final se menciona que se llevó a cabo con éxito la licitación pública para la compra de equipos aprobados en la modificación del proyecto. Y se comienza con la instalación, distribución y uso de los equipos, actividades incluidas en la meta del proyecto. Sin embargo, no se señala con exactitud en ningún informe, el porcentaje realizado alcanzado de estas actividades finales y señalando la fecha real de término de éstas.

Calidad de los Datos

En el padrón de beneficiario se ve con dificultad, se alcanza a notar el número pero la demás información contenida en ese padrón no, por ejemplo, el municipio al que corresponden las personas beneficiadas.

Observaciones generales

No se incluyó el indicador de actividades en el que se realiza de aplicación de encuestas a personas con discapacidad beneficiadas que miden el porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa, señalado en la MIR de las ROP. Que proporciona una medición cualitativa de la eficacia del proyecto.

6.1.5 Proyecto 5

PROYECTO 5: Elaboración y donación de prótesis a Personas con discapacidad neuromotora del Estado de Jalisco que acuden al CRI. Ramo 12. 01 de junio al 31 de diciembre del 2020. Código 147.						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Propósito: Las personas con discapacidad cuenta con medios para su inclusión social (MIR de las ROP)						
1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa, que cuenten con medios que promueven directamente su inclusión social.	Efectividad	33 visitas de personas con amputación de miembros inferiores que acuden al CRI	100%	Variable 1. Padrón de la población objetivo-beneficiada o cédulas de información de población objetivo-beneficiada bajo el resguardo de la unidad de asistencia e inclusión social.	80% (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)

Observaciones a los indicadores-Indicador

El indicador no coincide con la redacción de la meta. Faltaron más indicadores, por ejemplo, el indicador que mide cumplimiento del número de actividades, así como, el de la aplicación de encuestas a las personas beneficiadas.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

En el padrón de beneficiarios no se distinguen las edades y el tipo de kit de prótesis recibida según la discapacidad reportada.

SUGERENCIA: Incluir en las fuentes de verificación un informe trimestral o de medio término, un informe final y la relación de gastos, si es que solo se incluye un indicador para todo el proyecto. De esta manera, se puede tener más información sobre la implementación del proyecto y sus resultados.

Calidad de los datos

En el padrón de beneficiarios no se distingue el tipo de kit de prótesis recibida por cada persona con discapacidad beneficiada.

Observaciones generales

No se incluyó el indicador de actividades en el que se realiza de aplicación de encuestas a personas con discapacidad beneficiadas que miden el porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa, señalado en la MIR de las ROP. Que proporciona una medición cualitativa de la eficacia del proyecto.

6.1.6 Proyecto 6

PROYECTO 6: Centro de Atención a la Mujer, Hijos e Hijos Estancia Temporal (CAMHET). Ramo 20. Julio a diciembre de 2020. Código 82						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
Concepto: Atención especializada						
1	Trabajo social Número de gestiones individuales realizadas por el área de Trabajo social.	Presupuesto Proceso/Insumos	28 atenciones individuales mínimas impartidas a cada mujer por el área de Trabajo Social así como 4 talleres al mes impartidos por el área	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
2	Trabajo social Número de talleres impartidos por el área de Trabajo social.	Presupuesto Proceso/Insumos	4 talleres al mes impartidos por el área de trabajo social	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
3	Psicología Número de sesiones individuales impartidas por el área de Psicología Mujeres.	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones individuales a cada mujer por el área de psicología.	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
4	Psicología Número de sesiones grupales impartidas por el área de Psicología Mujeres.	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones grupales impartidas a cada mujer por el área de Psicología, al mes	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
5	Psicología Número de sesiones individuales impartidas por el área de Psicología Infantil	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones individuales por cada niña/niño proporcionadas por el área de Psicología Infantil, al mes	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
6	Psicología Número de sesiones grupales impartidas por el área de Psicología Infantil	Presupuesto Proceso/Insumos	4 sesiones grupales proporcionadas por el área de Psicología Infantil	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %

7	Legal Número de acciones de apoyo legal por mujer.	Presupuesto Proceso/Insumos	8 acciones de apoyo legal a cada mujer	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
8	Salud Número de atenciones individuales por el área de Enfermería	Presupuesto Proceso/Insumos	120 atenciones individuales por el área de enfermería considerando a sus hijos e hijas	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
9	Salud Número de talleres grupales por el área de enfermería	Presupuesto Proceso/Insumos	Talleres semanales por mujer considerando a sus hijos e hijas	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
10	Educativa Porcentaje de Niñas/os y adolescentes en sistema escolarizado	Presupuesto Proceso/Insumos	100% de las niñas, niños y adolescentes mayores de 06 años continuarán en el sistema escolarizado hasta la educación media.	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
11	Educativa Número de Acciones de Apoyo pedagógico y educativo Niñas/os y adolescentes	Presupuesto Proceso/Insumos	28 acciones de apoyo pedagógico y educativo al mes, a las niñas, niños y adolescentes del refugio.	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución	0 %
Concepto: Programa de inserción laboral						
12	Porcentaje de Mujeres que reciben los talleres del Programa de Inserción Laboral	Presupuesto Proceso/Insumos	60% mujeres recibirán talleres del Programa de Inserción Laboral	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Informe final	0 %
13	Porcentaje de Mujeres que ingresan al ámbito laboral	Presupuesto Proceso/Insumos	60% de mujeres ingresarán al ámbito laboral al egreso del refugio	137.03%	1. Informe cuantitativo 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Informe final	0 %
Concepto: Contención emocional						
14	Número de sesiones grupales impartidas	Presupuesto Proceso/Insumos	Otorgar 18 sesiones grupales de 2 horas	Insuficiente información	5. Informe cuantitativo mensual. 6. Informe cualitativo. 7. Informe de ejecución de recurso. 8. Carta descriptiva 9. Informe final. 10. Evidencia Fotográfica	0 %
15	Número de sesiones individuales impartidas	Presupuesto Proceso/Insumos	No aplica	Insuficiente información	5. Informe cuantitativo mensual. 6. Informe cualitativo. 7. Informe de ejecución de recurso. 8. Carta descriptiva 9. Informe final. 10. Evidencia Fotográfica	0 %

Concepto: Servicios y asesoría						
16	Servicios y Asesorías	Presupuesto Proceso/Insumos	Lograr Nutrición de la población a través de menús elaborados	Insuficiente información	1. Reporte de ejecución de recurso 2. Menús avalados por la/el profesional	0 %
Concepto: Hospedaje						
17	Número de Mujeres que ingresan a refugio por situación de violencia extrema.	Presupuesto Proceso/Insumos	Brindar hospedaje y seguridad a 40 mujeres sus hijas e hijos.	112.5%	1. Informe cuantitativo mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución. 4. Evidencia fotográfica 5. Inventario	0 %
Concepto: Gestión administrativa						
18	Informes en tiempo y forma	Presupuesto Proceso/Insumos	Coordinación General del Proyecto, Informes en tiempo y forma (área administrativa y dirección) Apoyo en transporte así como generar estadísticas de la población que ingresa a refugio (informática)	Insuficiente información	Informes en tiempo y forma.	0 %
Componente: Programa de Profesionalización						
19	Eventos impartidos del Programa de Profesionalización	Eficiencia	Un evento impartido del Programa de Profesionalización	Insuficiente información	1. Informe cuantitativo 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Carta descriptiva 5. Informe final. 6. Evidencia Fotográfica	0 %

Observaciones a los indicadores-Indicador

Los indicadores tienen congruencia con la meta pero no tiene una correspondencia clara con la MIR de las ROP y no señalan a qué nivel de objetivo abonan.

SUGERENCIA: Agregar en el formato de presentación del proyecto el nivel de objetivo al que corresponden los indicadores.

Indicador 12: Tomando en cuenta que la población objetivo mantiene una estadía de más de 15 días y menos de 90 días. La meta de recibir un taller o talleres, que, según la descripción del programa de Inserción social en el proyecto tienen duración de 8 meses cada uno, con un total de horas de entre 80 a 200 por taller, que son impartidas de 10 a 25 horas por mes; no se alcanzará nunca la meta del “60% de mujeres recibirán talleres” a menos que, se indique en el programa de inserción el número de horas mínimo que necesita cada beneficiada para capacitarse en el mismo y que le permitan emplearse



posteriormente. Entonces esas horas completadas se toman como un taller recibido por tanto, serán medidos por la meta y el indicador de forma alcanzable o posible.

SUGERENCIA: Que el programa de inserción laboral indique el número de horas por taller que requiere cada mujer para capacitarse en ese oficio y por tanto la meta y el indicador mida el porcentaje de horas recibidas.

Indicador 13: El indicador no especifica que las mujeres que ingresan al ámbito laboral son egresadas del CAMHHET. Este indicador mide un resultado que se genera después del egreso de las beneficiarias del CAMHHET. En las fuentes de verificación o documentos a entregar se debe incluir un documento que refiera a esta información señalando su periodicidad, es decir, cada determinado tiempo 3, 6 meses a 1 años se informa en qué lugar o empresa ingreso a trabajar, la duración en el mismo, etc.

Indicador 16: No se especifica cantidad o porcentaje o medida de cálculo en el indicador ni en la meta, ni tampoco el concepto “Nutrición”, por ejemplo, la meta puede ser el número de asesorías realizadas para la elaboración de menús o el número de menús que se deben de tener para garantizar la nutrición efectiva de la población beneficiada; el indicador entonces será el “porcentaje de menús elaborados con asesoría o servicios de una profesional en nutrición”.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

Los documentos enviados para la evaluación no contienen la información para verificar el cumplimiento de los indicadores a excepción del Indicador 17.

Calidad de los Datos

No se cumple con ningún criterio por la falta información requerida para su validación.

Observaciones generales

El concepto de los indicadores del proyecto no hace referencia a algún nivel de objetivo de la MIR al que abonan ni a las evidencias que requiere para verificar su cumplimiento.

6.1.7 Proyecto 7

PROYECTO 7: Instalación de elevadores en terminal Tetlán, rehabilitación de 8 elevadores en estaciones Juárez (línea 1 y 2), Plaza Universidad, San Juan de Dios y Tetlán, así como la sustitución de 5 escaleras eléctricas en la estación Juárez (de la línea 2) y en la correspondencia con la línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara. Ramo 23. 2019. Código 137						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
	No se incluye		Instalación de Elevador (630 Kg / 8 Personas) p/PCD (1 pza.)	100%	En el formato del proyecto no se incluye un apartado donde se especifican los medios de comprobación de cumplimiento de los indicadores o en su caso de las metas.	80 % (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)
			Rehabilitación de Control Maestro de Elevadores (8 elevadores) p/PCD	100%		
			Sustitución de Escalera Eléctrica 91 Peldaños p/PCD (3 pza.)	100%		
			Sustitución de Escalera Eléctrica 75 Peldaños p/PCD (2 pza.)	100%		

Observaciones a los indicadores-Indicador

No se incluye en las fichas técnicas indicadores de acuerdo a las metas para el proyecto. No se encontró una MIR en las ROP.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

En las fichas técnicas no se incluye un apartado en que se señalen los documentos a entregar o fuentes de comprobación, medios de evaluación y seguimiento. Los documentos recabados incluyen la información que señalan el cumplimiento de las metas.

Calidad de los Datos

Se evaluaron los datos de acuerdo a las metas. Falta secuencia en la información donde se lea claramente el progreso o atraso de las acciones realizadas.



Observaciones generales

No se encontraron indicadores, como tales, en la ficha técnica del proyecto, pero si las metas y una descripción general que plantea los resultados que se pretenden obtener con la inversión.

6.1.8 Proyecto 8

PROYECTO 8: Adquisición de unidades de transporte accesible para las Personas con Discapacidad para el traslado en la Ruta Alimentadora 1 del Sistema Integral del Tren (SITREN) en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Ramo 23. 2019. Código 138.						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
			Autobús urbano 4esp adapta c/rieles p/anclaje cinturón 3ptos p/silla de ruedas (2 pza.)	100%	En el formato del proyecto no se incluye un apartado donde se especifican los medios de comprobación de cumplimiento de los indicadores o en su caso de las metas	80 % (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)

Observaciones a los indicadores-Indicador

No se incluye en las fichas técnicas un indicador de acuerdo a la meta para el proyecto. No se encontró una MIR en las ROP.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

En las fichas técnicas no se incluye un apartado en que se señalen los documentos a entregar o fuentes de comprobación, medios de evaluación y seguimiento. Los documentos recabados incluyen la información que señalan el cumplimiento de las metas.

Calidad de los Datos

Se evaluaron los datos de acuerdo a las metas. Falta orden en la información donde se lea claramente el progreso o atraso de las acciones realizadas.

Observaciones generales

No se encontraron indicadores, como tales, en la ficha técnica del proyecto, pero si las metas y una descripción general que plantea los resultados que se pretenden obtener con la inversión.

6.1.9 Proyecto 9

PROYECTO 9: Equipamiento complementario de la línea 1 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad visual. Ramo 23. 2019. Código 139						
No. de indicador	Lógica de intervención e indicadores de resultados	Tipo de indicador	Metas del proyecto	% alcanzado	Medios/Fuentes de verificación/información	Calidad de los datos
			(20 pza.) Totem FIJO/Panel de Aluminio (Retroiluminado) para Débiles Visuales	100%	En el formato del proyecto no se incluye un apartado donde se especifican los medios de comprobación de cumplimiento de los indicadores o en su caso de las metas	80 % (Validez, Fiabilidad, Puntualidad, Integridad)
			(20 pza.) Placa Braille Fija a Panel de Aluminio para Ciegos y Débiles Visuales	100%		
			(24 pza.) Mapa Háptico FIJO para Ciegos y Débiles Visuales	100%		
			(499 ml) Guía Podo táctil FIJA para Interior para Ciegos y Débiles Visuales	100%		

Observaciones a los indicadores-Indicador

No se incluye en las fichas técnicas indicadores de acuerdo a las metas para el proyecto. No se encontró una MIR en las ROP.

Observaciones sobre los Medios/Fuentes de verificación/información

En las fichas técnicas no se incluye un apartado en que se señalen los documentos a entregar o fuentes de comprobación, medios de evaluación y seguimiento. Los documentos recabados incluyen la información que señalan el cumplimiento de las metas.



Calidad de los Datos

Se evaluaron los datos de acuerdo a las metas. Falta secuencia en la información donde se lea claramente el progreso o atraso de las acciones realizadas.

Observaciones generales

No se encontraron indicadores, como tales, en la ficha técnica del proyecto, pero si las metas y una descripción general que plantea los resultados que se pretenden obtener con la inversión.

6.1.10 En resumen

- Las ROP de los proyectos 7, 8 y 9 no tienen una MIR.
- En algunos formatos de proyectos no incluyen Indicadores de Intervención o Resultado, medios/fuentes de verificación acordes a las metas y con correspondencia clara en la MIR a la que abonan.
- Desorden, en la mayoría de los proyecto de la documentación presentada para la evaluación.
- No se cumplen, en su mayoría, los criterios de calidad de los datos por presentarse ilegibles, incompletos, excesivos y sin orden o faltantes.
- Los informes evaluados no reflejan la realidad de la implementación de los proyectos en los tiempos de ejecución, actividades realizadas y ejercicio del recurso. De esta forma, no se recuperan las buenas prácticas realizadas, las lecciones aprendidas y se mejoran los procesos.

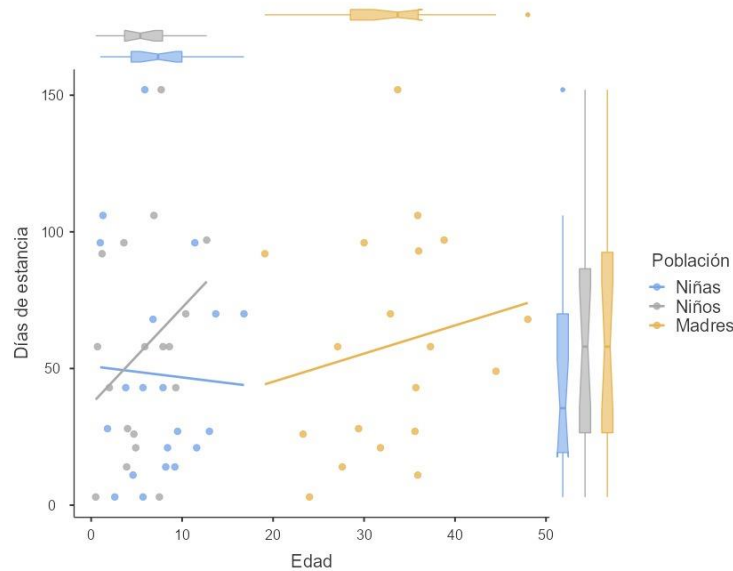


6.2 Fortalezas y debilidades de los indicadores (FODA)

PROYECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyecto 1	Los indicadores miden el número de personas beneficiadas y de acciones involucradas en el proyecto. Registra el proceso a seguir y hace rápido identificar los atrasos y puntos de mejora y de éxito.	Al no incluir el indicador de aplicación de encuestas con personas con discapacidad beneficiadas que mide el grado de satisfacción de la población objetivo, de la MIR de las ROP no se cuenta con un cálculo cualitativo de la mejora en la calidad de vida que se obtiene al implementar el proyecto. Al no incluir el indicador de calidad de las acciones, no se detecta fácilmente los puntos de mejora o éxito en la implementación que faciliten los ajustes, cambios o réplica del mismo.
Proyecto 2	Se cuenta con el número de indicadores de acuerdo al número de servicios que otorga.	Se hace compleja su revisión si los informes no incluyen estos indicadores y su progresión de acuerdo a la periodicidad en que se informan los datos además de cuánto estos abonan al fin, propósito, resultados y actividades del programa.
Proyecto 3		Al no incluir indicadores suficientes en el programa no se puede medir el impacto, eficacia, eficiencia y progreso de la implementación del proyecto
Proyecto 4	Los indicadores tienen correspondencia directa y clara con la MIR de las ROP	Al no incluir el indicador de aplicación de encuestas con personas con discapacidad beneficiadas que mide el grado de satisfacción de la población objetivo, de la MIR de las ROP no se cuenta con un cálculo cualitativo de la mejora en la calidad de vida que se obtiene al implementar el proyecto. Al no incluir el indicador de calidad de las acciones, no se detecta fácilmente los puntos de mejora o éxito en la implementación que faciliten los ajustes, cambios o réplica del mismo.
Proyecto 5	El indicador tiene correspondencia directa y clara con la MIR de las ROP	La insuficiencia de indicadores incorporados al formato del proyecto no arroja el porcentaje en el impacto, eficiencia y eficacia de la implementación del mismo.
Proyecto 6	Se cuenta con el número de indicadores de acuerdo al número de servicios que otorga.	Se hace compleja su revisión si los informes no incluyen estos indicadores y su progresión de acuerdo a la periodicidad en que se informan los datos además de cuánto estos abonan al fin, propósito, resultados y actividades del programa.
Proyecto 7,8 y 9		La inexistencia de indicadores y de MIR en las ROP y su incorporación a la ficha técnica del proyecto no arroja el porcentaje en el impacto, eficiencia y eficacia de la implementación del mismo

6.3 Efectividad de las estrategias. Análisis cualitativo (EML-DQA-inferencial).

El análisis que realizó con los elementos proporcionados del proyecto de CAMHHET 2019.



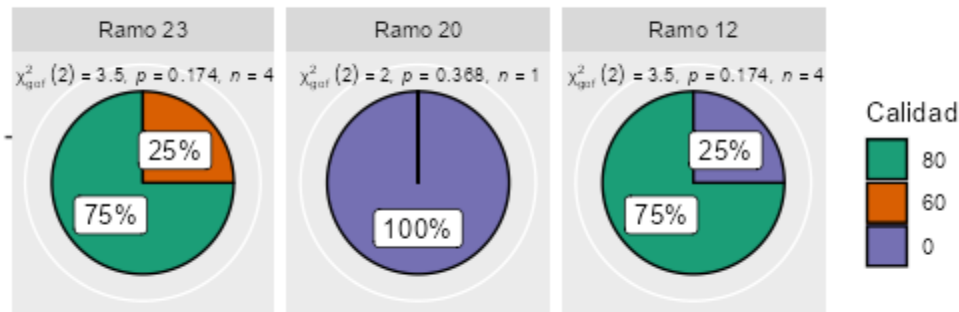
Se pudo observar que los niñas y niños con mayor edad se quedaban por más tiempo en las instalaciones del CAMHHET en comparación con las niñas y niños de menor edad ($p > .05$), por lo que es importante considerar que es probable que a mayor edad de las hijas e hijos de las madres de la familia nuclear brinde menos apoyo, función que se encuentra suplida con los servicios de dichas instalaciones. De acuerdo a estos datos, se sugiere incluir para la población de niñas y niños con mayor edad programas de prevención para revertir o modificar conductas aprendidas de la violencia extrema sufridas que en el futuro puedan derivar en situaciones similares a las vividas en su núcleo familiar. Sin embargo, esta interpretación está limitada por los datos proporcionados inicialmente por el sistema DIF Jalisco.

En los proyectos 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 no pudieron extraerse elementos para análisis inferencial dada la calidad y formato de los datos.

6.4 Alcances y límites de los proyectos (FODA-inferencial)

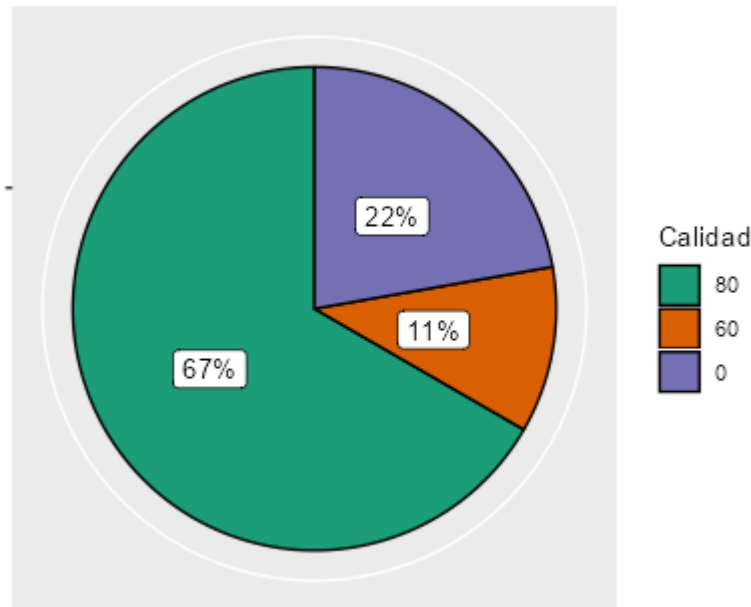
Dentro de la estructura propia de los proyectos se encontró que aquellos que pertenecían al ramo 23 fueron los que presentaron mayor calidad de los datos, no obstante, es importante resaltar la falta de indicadores dentro de la ficha técnica, la falta de una MIR a la que abonen o correspondan incluida en las ROP.

$$\chi^2_{\text{Pearson}}(4) = 5.62, p = 0.229, \hat{V}_{\text{Cramer}} = 0.29, \text{CI}_{95\%} [0.00, 0.45], n_{\text{obs}} = 9$$



$$\log_e(\text{BF}_{01}) = -0.54, \hat{V}_{\text{Cramer}}^{\text{posterior}} = 0.37, \text{CI}_{95\%}^{\text{HDI}} [0.14, 0.56], a_{\text{Gunn-Dickey}} = 1.00$$

$$\chi^2_{\text{Gof}}(2) = 4.67, p = 0.097, \hat{V}_{\text{Cramer}} = 0.42, \text{CI}_{95\%} [0.00, 0.78], n_{\text{obs}} = 9$$



$$\log_e(\text{BF}_{01}) = 0.44, a_{\text{Gunn-Dickey}} = 1.00$$

Por el otro lado, el índice de calidad de los datos se encuentra por debajo del 70% para la mayoría de los proyectos, lo que representa una importante área de mejora.

6.5 Estado de logro de Sostenibilidad (DQA-MML)

Estado de logro de elementos de sostenibilidad			
Proyecto	Estrategia	Elementos de sostenibilidad	Progreso hacia el logro de elementos de sostenibilidad
PROYECTO 1	Ninguna		
PROYECTO 2	Ninguna		
PROYECTO 3	Estrategia anual de inversión comunitaria	Proyectos comunitarios	<p>A pesar de que a las comunidades no se les dio el beneficio se siguen juntando y participando por el proceso del programa.</p> <p>Las comunidades han gestionado varias cosas a pesar de que no se les dio el apoyo, se siguen organizando internamente. La etapa de los proyectos comunitarios se ha fortalecido y ampliado, gestionando otro recurso con otras instancias, venta de sus productos, impacto en su economía.</p>
PROYECTO 4	Ninguna		
PROYECTO 5	Ninguna		
PROYECTO 6	Ninguna		
PROYECTO 7	Ninguna		
PROYECTO 8	Ninguna		
PROYECTO 9	Ninguna		

6.6 Lecciones aprendidas y buenas prácticas (Matriz SOAP)

Se realizó un análisis cualitativo participativo por medio de entrevistas al personal que colaboró en la elaboración, revisión, implementación y ejecución de los proyectos y a algunas personas beneficiarias de los mismos por medio de llamada telefónica bajo consentimiento informado y con base a una guía.

Análisis cualitativo de los indicadores			
Grupo de partes interesadas	Tamaño de la muestra		Características de la muestra
	H	M	
Proyecto 1 y 4		1	Disposición y conocimiento del proyecto.
Proyecto 2 y 6		1	Disposición y conocimiento del proyecto.
Proyecto 3	1		Disposición y conocimiento del proyecto.
Proyecto 5	1		Disposición y conocimiento del proyecto.
Proyecto 5	2		Personas beneficiadas del proyecto.
Proyecto 7, 8 y 9	1		Disposición y conocimiento del proyecto.
Proyecto 7, 8 y 10		1	Persona beneficiada indirecta del proyecto.
Total de la muestra	5	3	

Entrevista 1 EQUIPAMIENTO TLAQ 2019

Subjetivo: Se aprecia que en este proyecto se concentra en la atención del paciente con necesidades y por lo tanto, genera un impacto social.

Objetivo: Los indicadores reportados están relacionados al número de atención que se cumplen satisfactoriamente.

Análisis: Aun cuando los indicadores cuantitativos se reportan con buena calidad en sus datos estos carecen de un análisis cualitativo que permitan medir el verdadero impacto que las acciones tienen en la población.

Plan: Integrar los hallazgos cualitativos en el proyecto.

Entrevista 2 CAMHHET 2019

Subjetivo: Se aprecia que a pesar de que las dificultades administrativas persistentes a lo largo de ejecución del proyecto, se tiene la convicción de que se está ayudando a las personas por medio de mayores ingresos.

Objetivo: Según lo reportado en las fuentes de verificación se pudo brindar una atención parcial en aspectos internos, no obstante, las modificaciones por parte de la secretaria de



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Salud Estatal no se ven reflejadas en los procesos de atención del proyecto para que los objetivos actualizados sean congruentes con la problemática.

Análisis: Los procesos administrativos dificultan el logro y la sostenibilidad del proyecto.

Plan: Buscar elementos de sostenibilidad y realizar análisis de la administración.

Entrevista 3 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO 2020

Subjetivo: Se aprecia que la persona involucrada hace referencia constantemente a que los resultados de este son a mediano y largo plazo, por lo que recibe poco apoyo a pesar de que en su experiencia ha sido efectivo en comunidades alta y muy alta marginación.

Objetivo: El objetivo de capacitación no se dio adecuadamente, sin embargo, se reportan datos de entrega de insumos para los proyectos productivo. Periodos de pandemia dificultan ejecución.

Análisis: A pesar de que las comunidades marginadas son las que obtuvieron el beneficio los documentos verificadores no señalan puntualmente la etapa en la que se encuentran de acuerdo al Programa. No obstante, la riqueza cualitativa parece ser la mejor para describir el impacto del proyecto. Se encuentran elementos de sostenibilidad.

Plan: Sugerir elementos cualitativos de los resultados obtenidos con documentos verificadores y seguimiento a los elementos de sostenibilidad encontrados.

Entrevista 4 CAMHHET 2020

Subjetivo: Se refiere una mejor administración y proceso administrativo que coadyuva a la atención de usuarias. Parece ser que el proveedor del recurso fue benéfico, y por lo tanto, mejora la calidad de atención.

Objetivo: Se mencionan aspectos cualitativos importantes durante la entrevista que comprueban la eficacia de la implementación y áreas de oportunidad que no se reportan dentro de los estándares del proyecto.

Plan: Sugerir la integración de datos cualitativos que permitan una supervisión a profundidad de las áreas de oportunidad y elementos que justifiquen la aparición de dicho proyecto.

Entrevista 5 REEQUIPAMIENTO GDL 2020

Subjetivo: Se obtiene una perspectiva positiva del cumplimiento de metas y de la manera en la que se cumplen sus objetivos de atención a las personas con discapacidad.

Objetivo: Los indicadores muestran la atención a personas aunque la calidad de los datos no permite verificar con detenimiento.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Análisis: Tanto los elementos de verificación como la entrevista son congruentes entre sí, a pesar de que la calidad de los datos no permite comprobar con rigor a las personas beneficiarias se muestra evidencia documental de equipos instalados.

Plan: Se sugiere mejorar en la calidad de los datos.

Entrevista 6 PRÓTESIS 2020

Subjetivo: Se refiere una perspectiva optimista del cumplimiento y del impacto de las acciones a la población beneficiaria.

Objetivo: Los indicadores muestran la atención a personas aunque la calidad de los datos no permite verificar con detenimiento.

Análisis: Tanto los elementos de verificación como la entrevista son congruentes entre sí, a pesar de que la calidad de los datos no permite comprobar con rigor a las personas beneficiarias se asume la entrega por medio de la entrevista.

Plan: Sugerir una mejoría en la calidad de los datos

Entrevista 7 FOTRADIS 2019

Subjetivo: Se refiere una perspectiva optimista del cumplimiento y del impacto de las acciones a la población, sobre todo usuarios vulnerables del sistema de trasporte.

Objetivo: Los indicadores muestran la atención a personas con discapacidad aunque la calidad de los datos no permite verificar con detenimiento

Análisis: Tanto los elementos de verificación como la entrevista son congruentes entre sí, a pesar de que la calidad de los datos no permite comprobar con rigor a las personas beneficiarias se asume el resultado por medio de la entrevista.

Plan: Sugerir una mejoría en la calidad de los datos.

Buenas Prácticas:

- Generación de buenos procesos de desarrollo y gestión de proyectos sociales y económicos en las comunidades de alta y muy alta marginación.
- La buena Coordinación con áreas internas del DIF Jalisco y otras instancias garantizan la implementación exitosa del proyecto.
- Contar con un equipo multidisciplinario para la atención de personas beneficiadas.
- Se cuenta con un taller para elaboración de insumos.

Lecciones aprendidas:

- Agilizar y actualizar los procesos internos de compras porque las estrategias no son efectivas para la licitación y los insumos no se obtienen en tiempo y forma.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

- Invertir en proyectos a mediano y largo plazo genera mayores elementos de sustentabilidad.
- Acrecentar el personal en el área de planeación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos para implementar más y capacitar en ello.

Comentarios de participantes de los proyectos:

- “De corazón agradezco a los terapistas, taller, trabajo social, médicos y a la del aseo”.
- “Invitación a ver con nuevos ojos y ser flexibles cuando la naturaleza del proyecto lo permite y más si se está realizando bien para que no se desmerite”.



7. Conclusiones

Al realizar la evaluación de los Indicadores de Resultado de los proyectos de asistencia social del SEDIF Jalisco ejercidos con Recursos Federales (Ramos 12,20 y 23) en el ejercicio fiscal 2019 y 2020, a través de la revisión de los formatos internos proporcionados la dependencia para su formación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Necesidad de establecer para todos los programas y proyectos Federales una Matriz de Indicadores establecida en las Reglas de Operación que deberá ser conocida por todo el personal que planea y elabora los proyectos.
2. En la mayoría de los formatos de presentación de proyectos y documentos de verificación o entregables no incorporan en su contenido los mismos indicadores de la Matriz de las Reglas de Operación para medir su logro según la periodicidad establecida.
3. No se logra la medición precisa, rápida y clara del impacto, eficiencia, eficacia y calidad de las actividades de los proyectos por falta de formulación de indicadores para esta finalidad.
4. Los programas y proyectos no se formulan en base a resultados claros que midan el impacto a corto, mediano y largo plazo.
5. Se reducen los resultados a cantidad de acciones y no a la calidad de las mismas.
6. La forma en que se ordena la documentación del proyecto no es suficientemente clara para dar a conocer los resultados reales que permitan la toma de decisiones que fortalezcan su continuidad o anulen su implementación.
7. Los resultados de los indicadores no están siendo monitoreados, en tiempo real, durante la implementación del proyecto, por tanto, se evidencia en los datos obtenidos la recurrencia en los mismos errores.
8. No se incluyen en los proyectos indicadores que verifiquen la calidad del servicio otorgado y la satisfacción de las personas beneficiadas a fin de mejorarlos.
9. Aumentar la precisión en la calidad de los datos.



8. Recomendaciones y propuesta (Inferencial - FODA)

- Elaborar una MIR acorde a la naturaleza del proyecto y que se incorpore en todas las ROP. Y que los indicadores estipulados en la Matriz estén incluidos en los formatos de presentación de proyectos e informes de resultados o documentos a entregar. Además se sugiere que se señale el nivel de objetivo o resumen narrativo al que pertenecen para que quede clara su correspondencia y se facilite su medición.
- Homologar los formatos de presentación de proyectos, informes mensuales, trimestrales y finales incluyendo notas de progresión, encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias, de relación de gastos que incluyan apartados para el llenado de metas, indicadores y fuentes/documentos de verificación.
- Incluir un plan de monitoreo y evaluación durante la ejecución del proyecto para garantizar el correcto ejercicio y aplicación de los recursos asignados
- Se sugiere que los formatos de intervención o ejecución de las actividades incluyan notas de progresión.
- Capacitar al personal sobre la MIR y su implementación en los proyectos.
- Fortalecer la comunicación interna entre las áreas que se involucran para la implementación de los proyectos.
- Incrementar el personal en las áreas que tiene injerencia en la elaboración, planificación, seguimiento e implementación de los proyectos.
- Agilizar los procesos administrativos internos de licitación y de compras, para ejercer el recurso en tiempo y forma.
- Incluir los informes cualitativos y encuesta de satisfacción a los beneficiarios, que en algunos proyectos se contempla en la redacción del mismo pero no en los indicadores y fuentes de verificación o documentos a entregar.
- A partir de esta evaluación crear un historial de resultados para darle seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas.
- Documentar entrevistas a usuarios o personas beneficiadas de los proyectos

9. Bibliografía – Términos de Referencia.

1

- Edgar Ortégón, Juan Francisco Pacheco. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Manuales, Serie 42: ILPES – CEPAL. Santiago de Chile julio 2005.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados*. México, DF: CONEVAL, 2013.
- Gasto Público por Ramo: <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2019/tomol-III>
- Catálogo de Ramos:
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2018/docs/exposicion/EM_Capitulo_1.pdf.
- Manual de Programación y Presupuesto 2019 HSCP:
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409260/Anexos del Manual de Programacion y Presupuesto 2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409260/Anexos_del_Manual_de_Programacion_y_Presupuesto_2019.pdf)
- Ramo 12 Salud / 2020: <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2020/ramo12>
- Principales programas Sociales de Ramo 20 Bienestar 2019 – 2021:
<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2021/notacefp0292021.pdf>

Alineación del Plan Nacional con los Programas DIF Jalisco 2019

Alineación Plan Nacional con Prog. DIF Jalisco 2020

Atención integral a las personas con Discapacidad o en riesgo de tenerla MIR 2019

Plan Nacional De Desarrollo 2019-2024

Lineamientos De Operación Del Programa De Apoyo Para Refugios Especializados Para Mujeres Víctimas De Violencia De Género, Sus Hijas E Hijos, Para El Ejercicio Fiscal 2020.

Lineamientos De Operación Del Programa De Apoyo Para Refugios Especializados Para Mujeres Víctimas De Violencia De Género, Sus Hijas E Hijos, Para El Ejercicio Fiscal 2020.

¹ Los documentos citados al final fueron proporcionados por el sistema DIF Jalisco y se encuentran bajo su resguardo.



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

10. Reportes

10.1 Lista de documentos revisados

- Se revisaron los documentos proporcionados por la dependencia.



10.2 Guía de entrevistas

Evaluación Cualitativa

Preguntas generales de la entrevista para beneficiarios de proyectos de asistencia social del Sistema DIF Jalisco ejercidos con Recursos Federales (ramo 12,20 y 23) en el ejercicio fiscal 2019 y 2020.

Duración: 30 min.

1. ¿Cuál ha sido su participación en el proyecto?
2. ¿Qué beneficios o cambios ha obtenido a partir de la implementación del proyecto?

¿Qué tan útil consideras que el programa fue en tu vida?				
Nada útil	Poco útil	No lo sé	Muy útil	Totalmente útil

¿Qué tan útil fue el programa impactó en tu persona?				
Nada útil	Poco útil	No lo sé	Muy útil	Totalmente útil

¿Qué tan de acuerdo estas con que estos programas transforman sociedades?				
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	No lo sé	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo estas con que se siga destinado recurso público a estos programas?				
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	No lo sé	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo estas con que el proyecto cambió tu vida?				
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	No lo sé	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo estas con volver a participar en un programa de beneficio social?				
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	No lo sé	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo estas con que se ayude a quien más lo <u>necesita</u> ?				
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	No lo sé	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo



Mtra. Asucena Yanina Leal Sánchez

Evaluación Cualitativa

Preguntas generales de la entrevista para colaboradores o implementadores de los proyectos de asistencia social del Sistema DIF Jalisco ejercidos con Recursos Federales (ramo 12,20 y 23) en el ejercicio fiscal 2019 y 2020.

Duración: 30 min.

1. ¿Cuál ha sido su participación en el proyecto?
2. ¿Qué beneficios o cambios ha obtenido a partir de la implementación del proyecto?
3. ¿Logró el proyecto sus actividades y números meta? ¿Cuáles fueron los elementos principales que ayudaron o impidieron lograr estas metas (dentro de o fuera del control del proyecto)?
4. ¿Cuáles cambios hizo el proyecto como resultado de medio término? ¿Ayudaron a mejorar la eficacia e impacto de las intervenciones del proyecto? ¿Cuáles?
5. ¿Cuáles son los mayores logros del proyecto hasta la fecha que podrían ser sustentables después de que finalice el proyecto? ¿Cuáles factores podrían facilitar o impedir la sostenibilidad de los resultados?
6. ¿Cuáles son algunas prácticas o experiencias del proyecto que se deben resaltar como "buenas prácticas" o "lecciones aprendidas" al final del proyecto?